

Coordinación de Lenguas de la UAM-Cuajimalpa
Consideraciones para acreditar el nivel intermedio del idioma inglés

Convocatoria de ingreso a MADIC 2019

En la Coordinación de Lenguas de la UAM-Cuajimalpa es posible emitir una constancia de nivel de conocimientos de inglés sólo a aquellos candidatos de ingreso a la Maestría en Diseño, Información y Comunicación (MADIC) que se encuentren en los siguientes casos:

- a) Para aquellos alumnos que hayan realizado estudios en los Centros de Lenguas de otras Unidades de la UAM.
- b) Para aquellos alumnos que hayan realizado sus estudios en otras escuelas como la UNAM, el IPN, Harmon Hall, Interlingua, Quick Learning, el Anglo y el Angloamericano, y que, además, acrediten que han concluido con los estudios de los niveles intermedios (nivel B1, MCERL¹). El nivel acreditado debe estar visible y claro en la constancia entregada por la institución para poder hacer la revalidación respectiva en la Coordinación de Lenguas.
- c) No se aceptan constancias de otras escuelas que no tengan el reconocimiento de la SEP.
- d) No se aceptan constancias cuya fecha de emisión sea mayor a dos años.
- e) En caso de no tener alguna constancia o si ésta ya tiene más de dos años de haber sido emitida, la Coordinación de Lenguas aplicará un examen **exclusivo para aspirantes a la MADIC** para la acreditación del nivel intermedio en la Unidad Cuajimalpa de la UAM ([ver contenidos](#)). Este examen podrá realizarse en dos distintas fechas: **el sábado 13 de julio o 31 de agosto**. Además de estas fechas, habrá otras para el público general, pero estarán sujetas a cupo y deberán consultarse en la página de la Coordinación de Lenguas de la UAM-Cuajimalpa:

<http://www.cua.uam.mx/alumnos/lenguas/formas-de-acreditacion>.

El examen del sábado 13 de julio puede funcionar como un examen de pre diagnóstico para quienes así lo deseen. En caso de no acreditar el examen en la primera fecha se sugiere un curso remedial² para volver a presentar el examen el 31 de agosto.

El curso remedial está programado del 29 de julio al 23 de agosto. El periodo de registro se llevará a cabo del 17 al 25 de julio de 2019. Para el registro se debe escribir un correo electrónico a lenguas@correo.cua.uam.mx en el asunto del correo electrónico se debe colocar la palabra Registro seguida de un guion medio y, después, Curso remedial Inglés MADIC 2019. Ejemplo: Registro- Curso remedial Inglés MADIC 2019.

¹ Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas:
https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/marco/cvc_mer.pdf

² Se requiere un mínimo de 10 personas para abrir el curso remedial.

Además, en el correo, deben incluirse los siguientes datos:

- Nombre completo
- Fecha de nacimiento
- Nacionalidad
- Universidad de procedencia

La Coordinación de Lenguas enviará un correo electrónico con las indicaciones sobre el proceso para el pago del curso remedial, así como las fechas para realizar el pago.

El Curso Remedial de Inglés para aspirantes a la MADIC 2019

Duración: del 29 de julio al 23 de agosto

Días: de lunes a viernes

Horario: de 11 a 14 horas

Costo: \$ 1,500 pesos

NOTA: La participación en el curso no implica la acreditación del idioma inglés, que es requisito para ser aspirante al posgrado.

- f) Para la realización del examen exclusivo para la MADIC, **del sábado 13 de julio³, o el sábado 31 de agosto⁴**, como para las fechas de público en general es necesario consultar el proceso de inscripción descrito en la siguiente página:

<http://www.cua.uam.mx/alumnos/lenguas/formas-de-acreditacion>.

- g) **En ambas fechas el examen iniciará a las 14:30 horas.** Los aspirantes deberán llegar 15 minutos antes para la revisión de la documentación solicitada y para presentar el examen en el cuarto piso de la Torre III.
- h) Para aquellos alumnos que tengan una constancia de examen TOEFL reciente (no mayor a un año) con un puntaje igual o mayor a 477 en el "Paper TOEFL" o igual o mayor a 58 en el TOEFL IBT se elaborará una constancia del nivel intermedio (nivel B1, MCERL⁵). La fecha límite para la expedición de la constancia es el día 13 de septiembre de 2019.
- i) Para revalidar constancias se debe presentar original y copia, una identificación oficial y llenar un formato en la Coordinación de Lenguas.⁶

Para todos los exámenes es necesario presentarse 15 minutos antes de la hora señalada en la Coordinación de Lenguas con los siguientes documentos:

³ La fecha límite de registro para el examen será el día 08 de julio de 2019 y la fecha límite de pago el 12 de julio de 2019.

⁴ La fecha límite de registro para el examen será el día 26 de agosto de 2019 y la fecha límite de pago el 30 de agosto de 2019.

⁵ Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas:
https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/marco/cvc_mer.pdf

⁶ El proceso de elaboración de constancias es de dos días hábiles.

- i. Identificación original (credencial UAM o identificación oficial con fotografía) y copia.
- ii. Fotocopia de título de Licenciatura, acta de examen o cédula profesional que avale el nivel de licenciatura (o su equivalente, si cursó en el extranjero).
- iii. Comprobante de depósito original y dos copias del pago del examen con nombre y folio asignado, escrito en la parte de atrás.

Cualquier duda en relación con la acreditación, inscripción al examen o inscripción al curso remedial contactar a través del correo:

lenguas@correo.cua.uam.mx